



ESPRIVA CIA. LTDA.

SEGURIDAD PRIVADA

RUC:1791894634001

VIGILANCIA ARMADA - ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y CUIDADO DE PLANTELES EDUCATIVOS - ASESORAMIENTO TÉCNICO EN SEGURIDAD
DETECTIVES PRIVADOS - GUARDAESPALDAS - SEGUIMIENTOS - INVESTIGACIONES - TRANSPORTACIÓN DE VALORES

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO PERIODO 2014.

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESPRIVA CIA. LTDA.

Presente.-

Estimados miembros de la Junta General Ordinaria de Socios de Espriva Cia. Ltda., En cumplimiento de mis obligaciones, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía ESPRIVA CIA. LTDA., de conformidad con las atribuciones otorgadas por el Estatuto Social y Ley de Compañías, tengo a bien dirigirme a ustedes, para comunicarles las principales actividades ejecutadas a lo largo del periodo 2014.

El presente informe tiene como fundamento hacerles conocer que en el primer semestre del año 2014 obtuvimos contratos muy importantes para la Compañía, con instituciones públicas y privadas como es: el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, MIDUVI, COMERCIALIZADORA INT. CIECOPALMA, EL ENCANTO 1 y 2, DISCOTECA D & A de Tachina, que nos han permitido tener presencia en el mercado de la Ciudad de Esmeraldas.

Luego del oficio circular recibido a través de nuestro correo electrónico No. SC.INC.DNICA1.006 fechado 4 de junio 2014 por parte de la superintendencia de Compañías, en la cual se manifiesta que la empresa registra pérdidas que representan el 50% o más de capital y reservas, lo cual nos coloca en la causal de disolución prevista en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías vigente, debido a la información presentada ante ellos en los estados financieros de los periodos de los años 2012 y 2013.

En vista de esta situación se procedió en forma inmediata a contratar a una profesional independiente como la Dra. Leonor Giler, asesora contable y tributaria; luego de la revisión y análisis de los estados financieros, propuso algunos ajustes por no haber sido considerados anteriormente.

Debo indicar que la pérdida que se refleja en el Estado de Posición Financiera se viene arrastrando del año 2012. En cuanto a los Estados Financieros del 2013, se realizaron los registros partiendo de los saldos finales del año 2012.

Una vez hecha la revisión, y los registros contables, propuestos por la asesora Dra. Giler, entre los más importantes se determinó que debería registrarse los aportes y préstamos hechos por los socios para cubrir gastos inherentes a gastos administrativos, aportes al IESS, remuneraciones, compra de materiales, implementos y mobiliarios necesarios para el normal desenvolvimiento de la Compañía, también se designó una parte de los valores que fueron entregados por los socios para mantener un aporte para futura capitalización de \$5.000,00 que permitirá en parte mejorar el patrimonio neto que había sido afectado con la pérdida del año 2012.

Resumo los hechos posteriores inherentes a la causal de disolución en la que nos encontramos hasta este momento, en que en junta general universal extraordinaria de socios decidimos absorber parte de las pérdidas de los valores que teníamos los socios en cuentas por cobrar.

Así como reversar los \$ 5.000,00 que habíamos destinado para futura capitalización en el balance certificadorio, a cuentas por pagar a socios.

Otra medida que tuvimos que tomar para salvar a la Compañía, fue contratar dos Abogados,

Para que nos brinden la asesoría jurídica respectiva en cada uno de los pasos que tenemos que dar hasta lograr la reactivación de la Compañía.

Cabe resaltar que estos desfases de tipo financiero no volverán a ocurrir porque actualmente la Compañía cuenta con un Contador competente como es el Dr. Hugo Segovia Llor.

Hemos pasado la fase de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas, de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías y valores y, marginación en la Notaría Cuarta del Cantón Quito, para seguidamente ratificarnos en nuestra petición de solicitar la Reactivación de la Compañía.

Estoy a vuestra disposición señores Socios para cualquier aclaración o corrección relacionada con mi informe correspondiente al periodo del año 2014, a fin de que sea aprobado por ustedes en su calidad de miembros de la Junta General Ordinaria de Socios.

Compañeros les reitero que el éxito de nuestra compañía se verá reflejado a corto plazo, siempre y cuando nos mantengamos sólidamente unidos, aportando positivamente con nuestras ideas y acciones que redunden siempre en el bienestar colectivo.

Pongo a vuestra consideración el informe en mi calidad de Gerente General.

Esmeraldas, 6 de febrero del 2015



Lic. Leici Edid Quinonez Cabeza

GERENTE GENERAL DE ESPRIVA CIA. LTDA.

c.c. 0800519316